



Supersubsidio



Informe de Plan de Visitas Ordinarias ejecutado en 2024

Superintendencia Delegada para la Gestión

**Superintendente Delegada para la Gestión (e)
ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES**

**Directora para la Gestión de las CCF
ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES**

**Director de Gestión Financiera y Contable
PEDRO ACOSTA LEMUS**

01 de enero de 2024 – 31 de diciembre de 2024

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co





Misión:

La Superintendencia del Subsidio Familiar, como entidad del Orden Nacional, mediante el ejercicio de la inspección, vigilancia y control, promueve el impacto social que deben generar las Cajas de Compensación Familiar con un enfoque diferencial y territorial, de promoción de la paz, respeto de la naturaleza y de los derechos humanos, en procura de la ampliación del bienestar de la población afiliada, de sus familias y de las comunidades vulnerables, bajo los principios de universalidad y solidaridad.

Visión:

En el año 2026 seremos una entidad referente y reconocida a nivel Nacional por fortalecer un modelo de inspección, vigilancia y control justo, efectivo, garante, incluyente y protector de los derechos humanos, que promueve la universalización del sistema del subsidio familiar, en el marco de una gestión ética, transparente y generadora de confianza pública.

La Superintendencia Delegada para la Gestión y sus Direcciones cumplen sus funciones de inspección y vigilancia en aspectos administrativos, financieros, contables, de funcionamiento y operativos de las Cajas de Compensación Familiar .

Desde nuestras dependencias se adelanta:

- Vigilancia a la gestión administrativa y financiera de las CCF.
- Inspección de las CCF y remisión de hallazgos que generen investigaciones.
- Acciones de fortalecimiento a la gestión de los actores del Sistema del Subsidio Familiar.
- Impartir las directrices para la inspección y vigilancia del proceso de afiliación, de acceso y calidad de los servicios, planes, programas y proyectos sociales de los vigilados



Funciones de Inspección y Vigilancia

Durante la vigencia 2024, la Superintendencia Delegada para la Gestión, la Dirección para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar y la Dirección de Gestión Financiera y Contable realizaron avances en torno a las siguientes funciones:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

- I. Vigilancia e inspección de los aspectos administrativos, financieros, contables, de funcionamiento y operativos a través de la práctica de visitas ordinarias y especiales a las Cajas de Compensación Familiar;
- II. Aprobar, suscribir, comunicar y coordinar el seguimiento de los planes de mejoramiento de las entidades bajo supervisión;
- III. Elaboración de los mapas de riesgos de las Cajas de Compensación Familiar;
- IV. Instruir a las entidades vigiladas sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones que regulan su actividad, a través de jornadas de capacitación;
- V. Establecer un sistema de indicadores de alerta temprana que permita la evaluación de la estructura financiera, la identificación de situaciones de riesgo y la toma de correctivos por parte de las entidades vigiladas;
- VI. Vigilancia e inspección a los programas ejecutados las Cajas de Compensación Familiar con recursos de fondos de ley: FONIÑEZ, FOSFEC y Ley 115 de 1994;
- VII. Seguimiento a la gestión de las Cajas de Compensación Familiar en los aspectos administrativos, operativos y de funcionamiento;
- VIII. Participación en los comités de apoyo a la gestión de la Dirección para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar.
- IX. Fortalecimiento del talento humano que integra la Superintendencia Delegada para la Gestión, la Dirección para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar y la Dirección de Gestión Financiera y Contable, a través de capacitaciones y actividades de integración.
- X. Seguimiento a temas especiales: Convenio con la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gestión de empleadores morosos de las Cajas de Compensación Familiar.
- XI. Inspección y vigilancia de los presupuestos de ingresos y egresos y límite máximo de inversión de las Cajas de Compensación Familiar;
- XII. Inspección, evaluación y vigilancia de los aspectos financieros y contables de las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades vigiladas respecto de los recursos del subsidio familiar.
- XIII. Vigilancia e inspección a la gestión operativa que adelantan las Cajas con relación a los recursos asignados de subsidios de vivienda.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

FO-COP-002 V2

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

Plan Anual de Inspección y Vigilancia (PAIV) al 31 de diciembre de 2024.

Para la vigencia 2024 se proyectaron treinta y dos (32) visitas ordinarias a las Cajas de Compensación Familiar y con corte al 31 de diciembre de 2024 se efectuaron cuarenta (40) visitas ordinarias, cumpliendo el PAIV en un 125%, debido a que se optimizaron los recursos humanos y financieros del área. De esta manera, la Superintendencia Delegada para la Gestión cumplió a cabalidad lo proyectado, lo anterior, en el marco de las funciones de inspección y vigilancia dispuestas en el artículo 13 del Decreto 2595 de 2012, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.7.7.4 del Decreto 1072 de 2015. Se relacionan las visitas ordinarias efectuadas, con el acto administrativo que las ordenó y las fechas en que fueron practicadas:

Nº	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA DE VISITA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1	COFREM	111	13/02/2024	19/02/2024	23/02/2024
2	CAFASUR	146	01/03/2024	03/03/2024	08/03/2024
3	CAFAMAZ	139	29/02/2024	04/03/2024	08/03/2024
4	COMFANORTE	159	08/03/2024	11/03/2024	15/03/2024
5	COMFACASANARE	170	13/03/2024	18/03/2024	22/03/2024
6	COMFACHOCO	189	22/03/2024	01/04/2024	05/04/2024
7	COMFACAUCA	206	05/04/2024	08/04/2024	12/04/2024
8	COMFASUCRE	205	05/04/2024	08/04/2024	12/04/2024
9	COMFAMA	229	12/04/2024	15/04/2024	19/04/2024
10	COMFAGUAJIRA	237	18/04/2024	22/04/2024	26/04/2024
11	COMPENSAR	276	3/5/2024	06/05/2024	10/05/2024
12	COMFAMILIAR RISARALDA	315	24/05/2024	27/05/2024	31/05/2024
13	COMFAORIENTE	314	24/05/2024	27/05/2024	31/05/2024
14	CONFENALCO QUINDIO	313	24/05/2024	27/05/2024	31/05/2024
15	COMFAMILIAR NARIÑO	372	14/6/2024	17/06/2024	21/06/2024
16	COLSUBSIDIO	393	21/06/2024	24/06/2024	28/06/2024
17	CAJACOPI	426	5/7/2024	08/07/2024	12/07/2024
18	COMFAMILIAR ATLANTICO	427	5/7/2024	08/07/2024	12/07/2024
19	COMFAMILIAR PUTUMAYO	441/442	12/07/2024	15/07/2024	19/07/2024
20	COMFANDI	477	26/07/2024	29/07/2024	02/08/2024
21	CONFENALCO VALLE	478	26/07/2024	29/07/2024	02/08/2024
22	COMFIAR ARAUCA	492	08/08/2024	12/08/2024	16/08/2024
23	COMFABOY	493	08/08/2024	12/08/2024	16/08/2024
24	COMFAMILIAR CARTAGENA	592	13/09/2024	16/09/2024	20/09/2024
25	COMFACESAR	611	20/09/2024	23/09/2024	27/09/2024
26	CAFAM	639	27/09/2024	30/09/2024	04/10/2024
27	CAJASAN	654	04/10/2024	07/10/2024	11/10/2024
28	CONFENALCO SANTANDER	658	04/10/2024	07/10/2024	11/10/2024
29	COMCAJA	685	11/10/2024	15/10/2024	18/10/2024
30	COMFACOR	696	17/10/2024	21/10/2024	25/10/2024

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

FO-COP-002 V2

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

Nº	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA DE VISITA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
31	COMFENALCO CARTAGENA	709	18/10/2024	21/10/2024	25/10/2024
32	COMBARRANQUILLA	695	17/10/2024	21/10/2024	25/10/2024
33	COMFENALCO TOLIMA	738	25/10/2024	28/10/2024	01/11/2024
34	COMFATOLIMA	737	25/10/2024	28/10/2024	01/11/2024
35	CAJAMAG	739	25/10/2024	28/10/2024	01/11/2024
36	CONFA	736	25/10/2024	28/10/2024	01/11/2024
37	COMFACA	808	15/11/2024	18/11/2024	22/11/2024
38	CAJASAI	804	15/11/2024	18/11/2024	29/11/2024
39	COMFENALCO ANTIOQUIA	870	28/11/2024	02/12/2024	06/12/2024
40	COMFAMILIAR HUILA	872	28/11/2024	02/12/2024	06/12/2024

Lo anterior, con el propósito de verificar la situación general del funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar en cumplimiento del marco normativo en los aspectos jurídicos, administrativos, financieros y en el seguimiento de los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo Para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Inversiones en Educación Ley 115 y en la revisión y seguimiento a la ejecución de los planes y programas de servicios sociales que ofrecen las CCF y el Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS).



Fuente: Registro fotográfico visitas ordinarias a las CCF

Cordialmente,

ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES
Superintendente Delegada para la Gestión (e)

ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES
Directora para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar

PEDRO ACOSTA LEMUS
Director de Gestión Financiera y Contable

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2